Instituto Electoral del Estado de Querétaro

ACUSE

CONSEJO GENERAL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

OFICIO CAEACS/102/18

Ciudad de Querétaro, Qro., 23 de febrero de 2018

RENÉ CEREZO SERVÍN
RENTAL SOLUTIONS-LEASING, INVESTMENT., S.A. DE C V.

PRESENTE.

Derivado de las determinaciones tomadas el día de la fecha por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; me permito remitir a usted las "**Bases de la Segunda Convocatoria de la Invitación Restringida No. IEEQ/04/18 para el arrendamiento del parque vehicular"** a fin de dar cumplimiento al punto resolutivo tercero del dictamen por el que fueron aprobadas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Carlos González González
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones,
Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios

Anexo: Bases de la Segunda Convocatoria de la Invitación Restringida No. IEEQ/04/18 para el arrendamiento del parque vehicular.

Recibí Convocatoria + Bases Originales.
Roberto Barberena Pérez
24/2/18

ACUSE

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

OFICIO CAEACS/103/18

Ciudad de Querétaro, Qro., 23 de febrero de 2018

ING. LUIS GABRIEL ESTÉVEZ,
RENT A CAR S.A. de C.V.

PRESENTE.

Derivado de las determinaciones tomadas el día de la fecha por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; me permito remitir a usted las **"Bases de la Segunda Convocatoria de la Invitación Restringida No. IEEQ/04/18 para el arrendamiento del parque vehicular"** a fin de dar cumplimiento al punto resolutivo tercero del dictamen por el que fueron aprobadas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Carlos González González
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones,
Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios

Anexo: Bases de la Segunda Convocatoria de la Invitación Restringida No. IEEQ/04/18 para el arrendamiento del parque vehicular.

JUAN BRAVO ROSALIO 23/02/2018 JUAN BRAVO RO

ACUSE

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

OFICIO CAEACS/104/18

Ciudad de Querétaro, Qro., 23 de febrero de 2018

OSCAR QUINTERO GONZÁLEZ,
JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V,

PRESENTE.

Derivado de las determinaciones tomadas el día de la fecha por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; me permito remitir a usted las "**Bases de la Segunda Convocatoria de la Invitación Restringida No. IEEQ/04/18 para el arrendamiento del parque vehicular**" a fin de dar cumplimiento al punto resolutivo tercero del dictamen por el que fueron aprobadas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Carlos González González
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones,
Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios

Anexo: Bases de la Segunda Convocatoria de la Invitación Restringida No. IEEQ/04/18 para el arrendamiento del parque vehicular.

Maria Laura Martinez R.
23 Feb 2018